

## **LLAMADO A PASANTÍAS DEL PROYECTO REGIONAL DE MOVILIDAD EN FORMACIÓN DOCENTE**

### **1. Presentación**

El llamado surge a partir de la experiencia de las pasantías que se ejecutaron y financiaron en el marco del Proyecto de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR (PASEM) co financiado por la Unión Europea y los países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Los logros obtenidos por las treinta instituciones participantes de la región fueron favorables, por lo que se entiende necesario potenciar las políticas de intercambio regional.

El presente llamado permitirá a las instituciones de formación docente recibir o realizar pasantías de corta duración en función de proyectos de trabajo conjuntos con otra/s institución/es de la región.

### **2. Fundamentación**

En nuestra región coexisten problemas comunes en el área de la educación. Asimismo existe un importante acervo de soluciones en las distintas comunidades educativas de la región.

En este sentido, la organización de un sistema de pasantías de carácter permanente es un aporte fundamental para intercambiar experiencias, dificultades y soluciones. La promoción de la movilidad y el intercambio entre instituciones y personas constituyen un recurso que, en otras regiones, posee un garantizado prestigio por los resultados favorables que posibilita.

Es oportuno, entonces, proponer la continuidad del Programa de Pasantías de PASEM que ha sido altamente valorado por sus participantes y ha puesto de manifiesto caracteres y soluciones exitosas aplicadas localmente para el desarrollo de una educación permanente y de calidad.

Siguiendo esta línea de pensamiento se debe destacar:

- a) La movilidad de personas para compartir la cotidianeidad en las instituciones educativas permite el intercambio de visiones y experiencias que contribuyen a integrar nuevas percepciones para la delimitación de problemas y enfoque de demandas instaladas o nuevos desafíos.
- b) La experiencia acumulada en el marco de las pasantías realizadas ha producido resultados y efectos proactivos relevantes, entre los cuales deben destacarse la creación de vínculos sostenidos por la convivencia y las experiencias vividas; la aspiración de su consolidación basada en las posibilidades que brindan las diversas tecnologías aplicadas en la comunicación a distancia.
- c) Los participantes han formulado una destacada valoración, tanto en las observaciones realizadas en las instituciones visitadas, como en la visión renovada lograda por acciones ejecutadas en el país de origen.
- d) Las pasantías han constituido un estímulo al esfuerzo y al trabajo educativo y han

otorgado un renovado impulso a la autoestima docente.

- e) En la mayoría de los casos, las pasantías han producido proyectos de trabajo en común vinculados a la formación permanente y a la investigación educativa.

Finalmente se debe destacar, con énfasis, la relevancia que posee la sostenibilidad de estos intercambios y la oportunidad de generar mecanismos para el reconocimiento regional de los itinerarios educativos en los distintos países.

### **3. Objetivos**

- a) Contribuir a la reflexión sobre la calidad de la formación docente.
- b) Impulsar la formación de redes entre instituciones que ofrecen formación docente en los países de la región, con el propósito de favorecer el intercambio y la producción de conocimientos y experiencias pedagógicas.
- c) Promover los vínculos de integración a través de las instituciones de formación docente que permitan la construcción de la identidad regional.

### **4. Impactos y resultados**

Se espera que la pasantía logre los siguientes resultados inmediatos:

- Relatoría escrita de la experiencia global de la pasantía como modo de acopio destinado a las instituciones involucradas. De esta manera, además, se estará constituyendo un reservorio bibliográfico válido para la región.
- Creación de un sistema de comunicación entre los pasantes y sus instituciones receptoras para que se potencien los beneficios de la pasantía.
- Elaboración de proyectos educativos compartidos entre las instituciones involucradas.

El impacto esperado es:

- Mayor motivación y renovado impulso a la labor de los docentes.
- Mejora y socialización de las prácticas educativas a partir del intercambio de experiencias.
- Reflexión local y regional sobre los distintos modelos de formación docente.
- Instalación de intercambios entre docentes e investigadores de las instituciones involucradas.

### **5. Difusión**

Los proyectos deberán incluir estrategias de difusión, a fin de socializar los resultados en el interior de las instituciones participantes, así como en el contexto de su comunidad.

### **6. Beneficiarios**

Los beneficiarios serán las instituciones que ofrecen formación docente en los países miembros y asociados del MERCOSUR.

### **7. Características del llamado**

Se apoyará la realización de pasantías entre docentes y otros actores educativos, de dos o más instituciones de formación docente de la región.

De cada pasantía (receptiva o de visita) participarán entre cinco y diez personas, docentes y otros actores educativos, durante cinco días de trabajo. Una vez seleccionado el proyecto,

las instituciones deberán comunicar la nómina final de participantes por lo menos con 30 días de antelación de la realización de la pasantía. Esta información será enviada por correo electrónico a: pasantiasdocentes@cfe.edu.uy.

Se podrán incluir visitas recíprocas entre dos instituciones, siempre que no superen la cantidad de diez participantes en total y el monto total asignado a cada pasantía. Se podrán incorporar más participantes a cargo de las instituciones involucradas.

Se deberá presentar un proyecto conjunto de las instituciones postulantes que observará las características indicadas en el formulario adjunto en el ANEXO I. Asimismo, la presentación se complementará con una carta aval de la/s autoridad/es responsable/s de la/s institución/es participante/s conforme ANEXO II.

### **8. Modalidad de presentación**

El proyecto será presentado mediante el formulario que figura en ANEXO I, con tipo de letra Times New Roman cuerpo 11, en formato PDF. No se admitirán archivos adjuntos. Estará firmado por la autoridad responsable de las instituciones y el coordinador del proyecto. Será enviado por correo electrónico a: pasantiasdocentes@cfe.edu.uy hasta las 24 horas del 2 de octubre de 2017.

### **9. Cronograma**

15 de junio a 2 de octubre de 2017: difusión

3 de julio de 2017: apertura llamado a instituciones.

2 de octubre de 2017: fecha límite presentación de proyectos.

Octubre de 2017: evaluación de propuestas presentadas.

Noviembre de 2017: aprobación de proyectos seleccionados.

De marzo a junio de 2018: realización de pasantía.

31 de julio de 2018: entrega de informe de realización de la pasantía y rendición de cuentas de los gastos.

### **10. Costos**

El monto máximo de cada pasantía será de 20.000 USD, de los cuales el 20% corresponderá a las instituciones participantes.

### **11. Comité evaluador**

El Comité evaluador de los proyectos estará integrado por un representante de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El mismo evaluará los proyectos analizando únicamente aquellos que se ajusten a las presentes bases, a partir de los siguientes criterios:

- a. Pertinencia de las actividades a desarrollarse.
- b. Coherencia del proyecto con los objetivos planteados en el llamado.
- c. Impacto previsto.
- d. Posibilidad de continuidad de trabajo conjunto entre las instituciones.